

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



NACIMIENTOS

No. 0163

PARTIDA NUMERO ciento sesenta y dos tomo primero del año dos mil trece.

BRYAN GIOVANNI, sexo masculino, nació a las siete horas y treinta y siete minutos del día cinco de enero del año dos mil trece, en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad; siendo hijo de JOSEFINA VASQUEZ RIVERA, de cuarenta y dos años de edad, Doméstica, originaria de Santa Ana, del domicilio de Lotificación Tierras Baratas, plan El Tanque poligono "E" casa número dieciseis de ésta ciudad y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cero cuatro tres cinco seis nueve uno guión seis; y de GIOVANNI ALBERTO HERRERA MANCIA de veintinueve años de edad; Zapatero, originario de Santa Ana, del domicilio de Lotificación Tierras Baratas, plan El Tanque poligono "E" casa número dieciseis de ésta ciudad y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos GIOVANNI ALBERTO HERRERA MANCIA quién manifiesta ser padre del recién nacido y en tal concepto firma. El intirascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero uno nueve siete siete tres seis dos guión ocho.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, once de enero del año dos mil trece.

GIOVANNI ALBERTO HERRERA MANCIA

Lic. Mario Alberto Mezquita Rodriguez Jefe del Registro del Estado Familiar



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO

EL(LA) INFRASCRITO(A) REGISTRADOR DEL ESTADO FAMILIAR **CERTIFICA**: QUE LA ANTERIOR INFORMACION CORRESPONDE AL REGISTRO DE NACIMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y DOS, FOLIO CIENTO SESENTA Y TRES DEL AÑO DOS MIL TRECE, DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL **DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

JOSSELYN MARGARITA GUEVARA REYES
JEFE INTERINO DEL ESTADO FAMILIAR



